

Servicios Estatales de Salud
Informe del ejercicio de los Recursos Federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

 Entidad Federativa: Tlaxcala

 Ejercicio: 2023
Programa de Gasto

Presupuesto	Concepto	Programado	%	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$459,034,800.11	50.00	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$199,328,635.00	21.71	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	20.00
		Transversal	\$183,613,920.04	
4 Gastos de operación	Líquido	\$165,252,528.04	18.00	
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$823,615,963.15	89.71	
ESPECIE***	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$94,453,637.07	10.29	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00
		Transversal	\$0.00	
	4 Gastos de operación		\$0.00	0.00
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$94,453,637.07	10.29	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$459,034,800.11	50.00	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$293,782,272.07	32.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	20.00
		Transversal	\$183,613,920.04	
4 Gastos de operación	Líquido	\$165,252,528.04	18.00	
TOTAL PRESUPUESTO**		\$918,069,600.22		

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** La compra de medicamentos, material de curación y otros insumos presupuestados en este Programa de Gasto, incluye el monto de los recursos que se entregarán en especie de acuerdo a los apéndices del Anexo 4 2023 del Acuerdo de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.



DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
 OPD SALUD DE TLAXCALA




CP. GILBERTO MENDOZA JIMENEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL OPD SALUD
 DE TLAXCALA

**SALUD DE
 TLAXCALA**